



## PARA ENTREGAR DE FORMA INMEDIATA

19 de noviembre de 2013

### 12° AEP: Poner a las víctimas en el centro del debate

*El encuentro de los miembros de la CPI de esta semana debe mantener el foco en lograr una mejor justicia para las víctimas a través del sistema del Estatuto de Roma*

**La Haya**—Los gobiernos reunidos esta semana en la Asamblea de los Estados Partes (AEP) a la Corte Penal Internacional (CPI) deben mantener el foco en mejorar la administración de una justicia significativa para las víctimas de los delitos más graves a través de la CPI y el sistema del Estatuto de Roma, dijo hoy la Coalición por la Corte Penal Internacional.

La 12° reunión anual del órgano administrativo de la CPI, actualmente integrado por 122 Estados Partes, se realizará en La Haya del 20 al 28 noviembre. La sociedad civil de todo el mundo estará presente para instar a los Estados a promover la justicia para las personas más afectadas por los crímenes más graves y al mismo tiempo garantizar el respeto de los derechos procesales de los acusados. Este año, por primera vez, la Asamblea contará con un debate dedicado a las víctimas.

"Restaurar la dignidad de las víctimas es fundamental para el Estatuto de Roma, que les brinda la oportunidad de exponer sus puntos de vista en el tribunal y recibir reparaciones por los daños sufridos. Sin embargo, las limitaciones financieras, los retrasos administrativos, la falta de cooperación y los retrasos en las investigaciones y procesos judiciales continúan frustrando las esperanzas de las víctimas de obtener una reparación", dijo William R. Pace, Coordinador de la Coalición por la Corte Penal Internacional. "Los Estados que asistan a esta Asamblea deben volver a comprometerse y asegurar que el sistema del Estatuto de Roma —incluyendo el Fondo Fiduciario en Beneficio de las Víctimas (FFBV)— cuente con el apoyo político y financiero para ser capaz de ofrecer una justicia verdaderamente significativa para las víctimas de atrocidades que la mayoría de nosotros ni siquiera podemos imaginar".

Sin embargo, existe el riesgo de que ciertas discusiones sean dejadas de lado por algunos recientes acontecimientos polémicos. La Unión Africana (UA) ha solicitado un debate especial sobre la legalidad de las acusaciones de jefes de Estado en ejercicio. Un pequeño grupo de países ha propuesto también enmiendas al Estatuto de la CPI y sus reglas sobre el enjuiciamiento de jefes de Estado y la necesidad de que las personas acusadas estén presentes en el juicio.

"Celebramos que los Estados Partes utilicen la AEP para discutir las preocupaciones relacionadas con la dirección de la Corte y el derecho internacional. Sin embargo, la Asamblea debe defender firmemente la integridad del Estatuto de Roma: No hay inmunidad para jefes de Estado, en ejercicio o no", **agregó Pace**. "Los Estados no deben dejarse distraer por los esfuerzos de algunos dirigentes para ubicarse a sí mismos como víctimas cuando la Corte garantiza su derecho a un juicio justo. La Asamblea debe mantenerse centrada en el fortalecimiento del trabajo y el impacto de la Corte a fin de que las víctimas reales de los crímenes de la CPI reciban una reparación".

"La enmienda propuesta por Kenia para eximir a los jefes de Estado o sus adjuntos de ser juzgados se opone a todo lo que el Estatuto de Roma representa. También contradice la Constitución de Kenia que el presidente Kenyatta juró respetar", **dijo Gladwell Otieno hablando en nombre de los Kenyans for Peace with Truth and Justice**. "Al mismo tiempo, si a ciertos acusados se les permite no asistir a juicio debido a su estatus, se estaría violando el principio de igualdad ante la ley. Cuando se presentaron a elecciones, Kenyatta y Ruto ya

#### CONTACTOS:

##### En La Haya:

Niall Matthews

Oficial de Comunicaciones

Tel: +31 (0) 70 311 10 85

[matthews@coalitionfortheicc.org](mailto:matthews@coalitionfortheicc.org)

##### Stephen Lamony

Asesor Senior –UA, ONU y

situaciones africanas

+31 (0) 6 49 10 76 53

[lamony@coalitionfortheicc.org](mailto:lamony@coalitionfortheicc.org)

##### Sunil Pal

Líder de la Sección Legal

Tel: +31 (0) 70-3111087

[pal@coalitionfortheicc.org](mailto:pal@coalitionfortheicc.org)

##### Brigitte Suhr

Directora de Programas Regionales

Tel: +31 (0) 6 49 13 24 09

[suhr@coalitionfortheicc.org](mailto:suhr@coalitionfortheicc.org)

##### William Pace

Coordinador

+31 (0) 6 33 91 29 01

[pace@coalitionfortheicc.org](mailto:pace@coalitionfortheicc.org)

##### En New York:

##### Linda Gueye

Jefa de Comunicaciones

[gueye@coalitionfortheicc.org](mailto:gueye@coalitionfortheicc.org)

Tel: + 31 (0) 647 449 476

*Nota: Algunos de estos números no estará activados hasta el 20 de noviembre.*



sabían que habían sido acusados. Favorecerlos alentaría a otros a evadir sus responsabilidades. El Tribunal debe dejar de estar a la defensiva y dar prioridad a los intereses de las víctimas de las atrocidades masivas, para lo que fue creada".

El trabajo del FFBV, que aún cuenta con financiamiento insuficientemente, es integral para la reparación de las víctimas. El FFBV trabaja junto con la Corte en la implementación de las reparaciones y proporciona asistencia general a las comunidades afectadas por los crímenes bajo su jurisdicción. Más Estados deberían seguir el ejemplo de Finlandia y Suecia, que otorgan financiamiento varias veces al año al FFBV para permitir una mayor estabilidad en su trabajo.

Asimismo, la Asamblea decidirá sobre el presupuesto de la CPI para el próximo año. La Corte ha solicitado alrededor de €126 millones para 2014, un aumento de €10,4 millones. Esto incluye un extra de €7,5 millones para un nuevo plan estratégico de la Fiscalía y €2 millones para que la Secretaría proporcione protección adicional a las víctimas y los testigos. Los expertos en presupuesto de la AEP—el Comité de Presupuesto y Finanzas (CPF)—recomiendan un aumento global de €6,4 millones.

Sin embargo, poco antes del inicio de la AEP Canadá rompió un acuerdo consensuado entre los Estados para adoptar el presupuesto recomendado por el CPF. El país propone un presupuesto de crecimiento cero muy perjudicial, contrario a las recomendaciones del CPF. Los oficiales de la Corte han expresado claramente que se necesitan medios adicionales para poner en práctica las nuevas estrategias y mejorar el rendimiento.

"La Asamblea debe asegurar que la Corte cuente con los recursos suficientes para llevar a cabo su labor con eficacia e independencia", **dijo Jonathan O'Donohue, líder del Equipo de Presupuesto y Finanzas de la Coalición.** "La Asamblea debe considerar las recomendaciones del CPF, teniendo en cuenta los puntos de vista de la CPI. Cualquier intento de reducir el presupuesto por debajo de lo que ha sido recomendado por el CPF, debe desestimarse.

"La CPI ha logrado muchos avances en el uso de sus recursos de la manera más eficiente posible a través de continuas evaluaciones internas y consultas externas. Sin embargo, la Coalición aún teme que muchos aspectos de su trabajo sigan contando con una financiación insuficiente —como asegurar que las víctimas estén informadas y puedan participar en los procedimientos. Los Estados deben exigirle a la Corte que defina claramente todas sus necesidades en sus futuras solicitudes de presupuesto", **añadió O'Donohue.**

Mejorar la cooperación de los Estados con la Corte será, por segunda vez, presentado como tema de discusión en el plenario de la Asamblea. La sociedad civil ha estado pidiendo a los Estados que tomen medidas más fuertes cuando no se cumplan las decisiones de la Corte, como las fallas a la hora de detener al presidente sudanés Omar Al-Bashir y otros fugitivos. La Coalición también quiere que la Asamblea adopte una política fuerte que limite a los Estados Partes a tener únicamente un contacto esencial con los sospechosos de la CPI.

"La cooperación de los Estados es fundamental para el funcionamiento efectivo de la Corte. Los Estados deben cumplir con sus promesas y brindar apoyo a la Corte mediante la ejecución de las órdenes de arresto pendientes y de más acuerdos para reubicar y proteger a las víctimas y testigos—el proceso judicial simplemente no puede ser eficaz de otro modo", **dijo Lorraine Smith-van Lin, directora del programa de la CPI de la International Bar Association.** "Por otra parte, los Estados necesitan cerrar acuerdos con la Corte para aceptar personas absueltas, y aquellas con libertad provisional, para salvaguardar los derechos procesales de las personas acusadas ante la CPI. Las discusiones de principios sobre estas



cuestiones deben ser seguidas de acciones concretas".

En la Asamblea, los Estados celebrarán elecciones clave. Tras la retirada del juez Anthony Carmona en marzo, Geoffrey Henderson de Trinidad y Tobago y Leslie Van Rompaey de Uruguay competirán por su lugar en el tribunal de la CPI, banca destinada a la región de Latinoamérica y el Caribe. La Coalición celebra la [evaluación](#) de la idoneidad de los candidatos para el cargo realizada por el recientemente establecido Comité Asesor para las Nominaciones de la AEP, basada en el trabajo del Panel Independiente sobre las Elecciones Judiciales de la Coalición. Ambos candidatos han completado los [cuestionarios](#) de la Coalición que describen su experiencia y motivación.

Mientras tanto, México, Francia, Estonia, Alemania y el Reino Unido han presentado candidatos sin oposición para bancas del CPF asignadas regionalmente. Burundi y Burkina Faso competirán por el puesto restante a disposición de los Estados africanos. Por último, la elección prevista del nuevo presidente de la AEP ha sido aplazada hasta la próxima AEP. Los Estados quieren realizar nuevas consultas para acordar un candidato por consenso.

En el marco de la Asamblea, la sociedad civil se reunirá con los gobiernos africanos, asiáticos, europeos y latinoamericanos para discutir los medios para promover el sistema de justicia internacional del Estatuto de Roma. La Coalición también lanzará su informe anual sobre el estado de la ratificación y la implementación del Estatuto en todo el mundo.

*Los equipos de asistencia de la Coalición han emitido una serie de recomendaciones a los Estados que asistirán a la 12° AEP*  
[http://www.coalitionfortheicc.org/documents/CICC\\_TEAMS\\_Submission\\_ASP12.pdf](http://www.coalitionfortheicc.org/documents/CICC_TEAMS_Submission_ASP12.pdf) (en inglés)

*Para obtener más información sobre la 12° AEP visite <http://coalitionfortheicc.org/?mod=asp12>.  
Para obtener más información sobre las elecciones de la CPI, visite:  
<http://www.coalitionfortheicc.org/?mod=electionjudges>*

*Expertos de organizaciones de derechos humanos miembros de la Coalición están disponibles para brindar información de contexto y comentarios. Contacto:  
[communications@coalitionfortheicc.org](mailto:communications@coalitionfortheicc.org)*

*Los periodistas que deseen cubrir la sesión y los eventos relacionados deben presentar una **carta oficial de asignación** por fax al +31 (0)70 515 83 76 y un **formulario completo de acreditación** al [asp@icc-cpi.int](mailto:asp@icc-cpi.int). Los periodistas que ya estén acreditados con la CPI no deberán presentar el formulario de acreditación ni la carta, pero deberán confirmar su participación por correo electrónico a [asp@icc-cpi.int](mailto:asp@icc-cpi.int).*

*La Coalición por la Corte Penal Internacional es una red de organizaciones de 150 países de todo el mundo que trabajan conjuntamente con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional con la CPI; abogar por una Corte justa, efectiva e independiente; hacer que la justicia sea tanto visible como universal y fomentar la adopción de leyes nacionales más efectivas que brinden justicia a las víctimas de los crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Puede obtenerse más información en nuestro sitio Web: [www.coalitionfortheicc.org](http://www.coalitionfortheicc.org)*